



GERENCIA DE
ADQUISICIONES

Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

RESPUESTAS A SOLICITUD DE ACLARACIÓN

El Banco Central de Nicaragua (BCN), a través de la Gerencia de Adquisiciones informa a los proveedores y público en general, que se está procediendo a dar respuesta a consultas recibidas vía correo electrónico, correspondiente a la **Contratación Ordinaria de Régimen Especial No. BCN-01-2-24-CORE "Almacenamiento para CCTV para los centros de datos"**, a continuación, se detallan:

Pregunta No. 1

¿No requieren algún tipo de licencia adicional?

Respuesta No. 1

No se requiere ninguna licencia adicional.

Pregunta No. 2

¿Esto solo conlleva oferta de venta de equipo o requieren algún tipo de servicio adicional?

Respuesta No. 2

El BCN únicamente requiere el suministro de los equipos mencionados en el presente proceso de contratación.

Pregunta No. 3

¿El BCN se encargará de instalación, actualización de Driver, plugin e integración de los equipos con el BIS?

Respuesta No. 3

Sí, el BCN se encargará de ello.

Pregunta No. 4

¿En la tabla de especificaciones general detallan las características de cada tipo de almacenamiento por lo que, si adicional a esto requieren una ampliación de equipos como fuente, ampliación de licencias, almacenamiento externo, etc.?

Respuesta No. 4

No se requiere de ningún tipo de almacenamiento adicional y tampoco se requiere, ampliación de equipos y licencias.

Pregunta No. 5

¿El BCN podría ampliar el tiempo de entrega en caso de presentarse algún inconveniente de nacionalización o permisos de telcor al momento de la importación?

AR

Q



GERENCIA DE
ADQUISICIONES

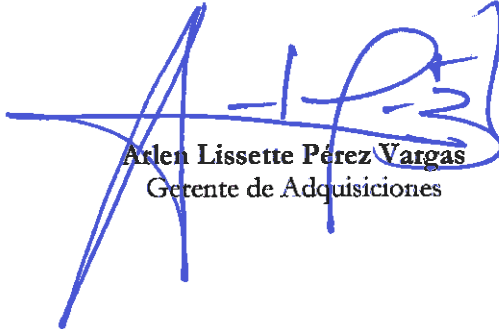
Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

Respuesta No. 5

La entrega deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte(120) días calendario, contados a partir de la firma del contrato y recibida la orden de compra.

Dado en la ciudad de Managua, el día 04 de marzo de 2024.



Arlen Lissette Pérez Vargas
Gerente de Adquisiciones



**Gerencia de
Adquisiciones**

cc: Expediente / KC.

R